

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A DE APOYO EN EL AULA "TEACHER"EN LA ESCUELA INFANTIL "EL PATRIARCA" (CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL RESULTADO FASE DE PRUEBA)

Detectado error material en el anuncio efectuado con fecha 13 de Junio de 2016, sobre los resultados provisionales obtenidos por los aspirantes en la fase de prueba del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo en la categoría de Educador/a de apoyo en el Aula "TEACHER"en la Escuela Infantil "El Patriarca", cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 401/2016, de 20 de Abril de 2016, se hacen público los siguientes acuerdos:

<u>Primero.-</u> Publicar los resultados provisionales obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas establecidas en la convocatoria tras la subsanación del error material, resultando los siguientes:

Nº Identificación	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO TIPO TEST	2°EJERCICIO DESARROLLO
293	BARBOSA ARANDILLAS, CRISTINA ANA	6,825	1,600
294	FERNANDEZ LEDESMA, MANUELA	8,775	4,800
292	MARTOS JIMENEZ, CRISTINA	10,075	3,990
295	SANCHEZ HERNANDEZ, ANA	11,050	3,000

<u>Segundo.-</u> Fijar el plazo de 3 días hábiles desde la publicación del presente acuerdo corrección de resultados provisionales obtenidos en la fase de prueba para la presentación de alegaciones. En caso de no producirse alegaciones los resultados adquirirán la condición de definitivos, suponiendo un 20% sobre el total del proceso y se procederá a la baremación de los méritos aportados.

En Mairena del Alcor, a 15 de Junio de 2016

El Presidente Suplente del Tribunal